

CITACIÓN
REGIONAL CAQUETÁ

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

CITA Y EMPLAZA

Al señor JAVIER ARENAS LONDOÑO, y demás personas interesadas, para que en el término de cinco (05) días hábiles, se presente en la Defensoría de Familia de Asuntos No Conciliables, ubicada en la calle 7 carrera 7 Barrio Cincuentenario del Municipio de Belén de los Andaquíes, con el fin de notificarle el Auto de Apertura de Investigación y Resolución de Declaratoria de Vulneración de Derechos, dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos Bajo radicado bajo el número 1.115.793.071 adelantado a favor del niño DARWIN FABIAN ARENAS OYOLA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

MARTHA CAROLINA CADENA LOPEZ
Defensora de Familia

Fijado el: 5 de marzo de 2021

Desfijar el: 12 de marzo de
2021

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Caquetá
Centro Zonal Belén de los Andaquíes



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CLASIFICADA